

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

III DIPLOMADO DE ALTA GERENCIA

***“COMO INFLUYE LA HIGIENE MENTAL DE LOS NIÑOS
O NIÑAS EN EDAD ESCOLAR (6 – 12 AÑOS) DE LA
PARROQUIA DE NAYÓN, UBICADO EN EL SECTOR
NORORIENTAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO, LAS VISITAS A LOS CAMPAMENTOS
TURISTICOS, EN LOS MESES COMPRENDIDOS ENTRE
ABRIL A JUNIO DEL 2008”.***

LCDA GLORIA JACQUELINE GALLARDO CALVOPÍÑA.

TUTOR: DR. FERNANDO LOPEZ PARRA

Quito, 18 de Agosto del 2008

Este trabajo esta dedicado a las personas que me proporcionaron su tiempo y apoyo incondicional.

INTRODUCCIÓN

Para conservar una perfecta Higiene Mental en los seres humanos, en especial de los niños que son el presente y el futuro de nuestro país, es necesario establecer políticas encaminadas a solucionar los problemas en relación a la salud, educación, recreación y de esta manera ofrecer un bienestar y calidad de vida a todos.

Es importante rescatar las bondades que nos da el medio ambiente, de ahí el valor que debemos proporcionar en el cuidado, en la conservación y preservación del mismo.

En Nayón localizado en el sector Nororiental de Quito contamos con un valle amplio, hermoso, con un clima agradable y personas amables, los establecimientos educativos no cuentan con la infraestructura adecuada para proporcionar recreación a nuestros niños, por lo que es necesario tomarlo en cuenta para este estudio.

Las visitas programadas a los diferentes lugares de recreación, como campamentos turísticos son necesarias, porque se detecta los cambios emocionales, psicológicos, intelectuales en los niños.

Esta información fue proporcionada por los profesores de los alumnos luego de realizar las visitas. Las conclusiones y recomendaciones están desarrolladas de acuerdo a los objetivos planteados.

ÍNDICE:

CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL.

1.1. Planteamiento del problema	5
1.2. Delimitación del problema	7
1.3. Objetivo general	7
1.4. Objetivos específicos	7
1.5. Descripción metodológica	8

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.

2.1. Política	10
2.2. Política Pública	13
2.2.1. La Administración Pública en el Ecuador	18
2.3. Política Social	22
2.4. Política de Salud	25
2.4.1. Política Nacional de Salud del Ecuador	25
2.4.2. Finalidad	27
2.4.3. Lineamientos de la Política	27
2.4.4. Protección integral de la salud	28
2.4.5. Promoción	29
2.4.6. Políticas para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud	29
2.4.7. Medicamentos e insumos	30
2.4.8. Información en salud	30
2.4.9 Ciencia y tecnología en salud	30
2.5. Política de Educación	31
2.6 Política de Recreación	35

CAPÍTULO 3.

3.1. Caracterización de la Parroquia de Nayón	37
3.2. Caracterización del Campamento Turístico Huertayacu	39
3.3. Tratamiento de la información de encuestas aplicadas	42

CAPÍTULO 4.

4.1. Conclusiones y recomendaciones	50
Bibliografía	52
Anexos	54

CAPÍTULO 1.

MARCO REFERENCIAL

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para formular el planteamiento del problema, he tomado en consideración la importancia de los derechos de los niños, en especial el artículo que contempla el derecho a la vida, que se encuentra redactado en la Constitución Política del Ecuador, que a continuación se menciona:

“En la Constitución del Ecuador versa según el Art. 48. Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El estado asegurará y garantizará el derecho a la vida, desde su concepción, a la integridad física y psíquica, a la educación y a la cultura, al deporte y a la recreación “. ¹

“La Higiene Mental es el conjunto de conocimientos, técnicas que deben aplicar los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud, está íntimamente relacionado con la higiene personal en el concepto básico de aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo”. ²

“La Salud Mental es el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio- cultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida “. ³

A pesar de las dificultades, la escuela sigue representando un espacio clave y es la institución más importante en la vida de los niños y jóvenes pues contribuye decididamente a su formación académica y a su desarrollo personal y social.

¹ Constitución Política de la República del Ecuador. Quito. Art. 48. Ed.GAB.1998. pp. 53-4.

² WILDE, Eduardo. p. 85.

³ Boe N° 97. 23-04-1997.

La escuela es el lugar donde pasamos la mayor parte de nuestra vida aprendiendo y practicando hábitos y conductas necesarias para la convivencia y el desarrollo físico, intelectual y mental.

Por eso los centros educativos deben brindarnos, además para el aprendizaje y la reflexión, ámbitos naturales para la recreación, las manifestaciones artísticas y culturales, y la realización de acciones adecuadas para la salud física y mental de todos.

Por lo tanto a la higiene mental se la define como: “Parte de la Medicina Preventiva, cuyo objetivo es asegurar que la estructura de la personalidad sea tan buena y sana como su base genética lo permita; consiste principalmente en un conjunto de medidas destinadas a mantener el equilibrio psíquico, a prevenir los desórdenes mentales y a facilitar la adaptación de los sujetos a su medio respectivo”.⁴

Para conservar una buena higiene mental de todos los niños, resulta necesario ofrecerles un ambiente agradable, libre de contaminación, con el fin de desarrollar un equilibrio emocional.

Luego de analizar los diferentes problemas existentes en el sector de Nayón es conveniente formular el planteamiento del problema el mismo que es el siguiente:

¿De qué manera afecta a la higiene mental de los niños o niñas en edad escolar, no contemplar en sus actividades curriculares las visitas programadas a los campamentos turísticos y de recreación en los establecimientos educativos de la parroquia de Nayón ubicado en el sector nororiental del Distrito Metropolitano de Quito en los meses comprendidos de Abril a Junio del 2008?

Para delimitar el problema se tomó en cuenta el sector de Nayón, la infraestructura de los establecimientos educativos y los niños en edad escolar, en los meses comprendidos de Abril a Junio, a continuación se enuncia la delimitación del problema:

⁴ Higiene Mental. 1991. España. (en línea) consultado: 20-07-08. disponible en: <http://www.canalsocial.net/>

1.2.-DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

“Como influyó en la higiene mental de los niños o niñas en edad escolar (6-12 años) de la parroquia de Nayón, ubicado en el sector Nororiental del Distrito Metropolitano de Quito, las visitas a los campamentos turísticos, en los meses comprendidos entre Abril a Junio del 2008”.

A continuación se manifestará los objetivos que he planteado para el desarrollo del presente trabajo:

1.3.- OBJETIVO GENERAL

Analizar como la política recreativa apoya a la higiene mental de los niños y niñas de la parroquia de Nayón.

1.4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Verificar en las escuelas de la parroquia de Nayón si en el currículo escolar contemplan las políticas de recreación establecidas por el actual gobierno.

2.- Definir los programas de salud, educación y recreación que se debe aplicar en los establecimientos educativos.

3.- Indagar dentro del perímetro geográfico de la parroquia de Nayón el número de campamentos turísticos y/ o recreacionales existentes y su infraestructura.

4.- Evaluar en los distintos establecimientos educativos si se está aplicando los programas de recreación.

El desarrollo del trabajo se sustenta en una metodología de investigación, la misma que se define como:

1.5.- DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.

La modalidad de la metodología a utilizarse para el desarrollo del presente trabajo será la investigación de campo y documental bibliográfica, que de acuerdo al criterio del autor señalamos a continuación:

- **Investigación de campo** es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto.
- **La investigación documental-bibliográfica** tiene el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos (fuentes primarias), o en libros, revistas, periódicos y otras publicaciones (fuentes secundarias).

Su aplicación se recomienda especialmente en estudios sociales comparados de diferentes modelos, tendencias, o de realidades socioculturales, en estudios geográficos, históricos, geopolíticos, literarios, entre otros.

El tipo de investigación será exploratorio, porque voy a partir de lo desconocido, impreciso que no me permite sacar conclusiones y recomendaciones relevantes. La investigación exploratoria permite precisar mejor el problema a investigar.

Para explorar mi tema de estudio voy a obtener información por medio de encuestas, dirigidas a los profesores de los distintos establecimientos educativos de este sector, observación directa, bibliografía, revisión de literatura.

Luego de recolectar información y datos procederé a realizar el análisis de los resultados obtenidos para llegar a las conclusiones y recomendaciones respectivas.

Exploratorio.- Las características de este nivel son:

- Estudio poco estructurado.
- De mayor amplitud y dispersión.
- Metodología más flexible.
- Muchas investigaciones de este nivel tienen interés de acción social”.⁵

Todo trabajo de investigación, debe sustentarse en un proceso que es la metodología de investigación que se llevará a cabo durante el desarrollo del mismo, para que tenga validez y confiabilidad, y sirva como base de información de los lectores. En el siguiente capítulo se formulará el desarrollo del marco teórico:

CAPÍTULO 2.

MARCO TEÓRICO

En el Ecuador en la actualidad existen políticas de salud, educación, recreación formuladas y escritas en un papel, pero lamentablemente no son aplicadas en su totalidad, porque los intereses de ciertos grupos de poder no los permiten poner en práctica, existen ciertos defensores y la población no satisfecha de sus necesidades no tiene confianza en el modelo vigente, ya que exigen medidas paternalistas y sociales que el gobierno no puede atenderles, de esta manera no le permiten al estado planificar políticas sociales a largo plazo, convirtiéndolo en presa fácil para ciertos partidos políticos, que se toman el poder con tanta facilidad y engaño.

Nayón a pesar de estar tan cerca de la ciudad de Quito, es un sector potencialmente turístico y comercial, cuenta con una estructura organizacional liderada por profesionales, los establecimientos educativos carecen de infraestructura adecuada y no prestan la atención necesaria a las políticas de educación, salud y recreación, a pesar de tener conocimiento de la importancia que implica gozar de todos los beneficios que contienen estas con sus respectivos planes y programas.

⁵ HERRERA, E. & otros. Tutoría de la Investigación. Quito. Ed. AFEFCE.2002. pp. 134-9.

Para conservar una correcta higiene mental en los niños es necesario poner en vigencia todas las políticas impartidas por el gobierno. El Estado ecuatoriano está regulado por una Ley suprema que es la Constitución de la República del Ecuador, la misma que en las últimas décadas ha sido violada e irrespetada por quienes han guiado el destino de nuestro país, perjudicando los derechos de los ciudadanos, empobreciendo y marginando a los grupos más vulnerables como son los niños, mujeres y ancianos, privándoles el acceso a la educación, salud, recreación a pesar de que existen políticas establecidas. A continuación enunciaré el significado de política y su respectiva clasificación de las políticas sobre las que se desarrollará este trabajo de investigación:

2.1.- POLÍTICA.

La administración pública sería efectiva, si las personas encargadas en realizarlo serían entes productivos, no viciados por la corrupción y con objetivos claros de servicio a la colectividad.

I.- “Es un término que significa “ciencia y arte”, y se emplea para expresar a un tiempo el estudio sistemático de los fenómenos del Estado y la totalidad de las actividades relacionadas con la administración de sus asuntos. Como ciencia, proporciona una serie de conocimientos relativos al Estado, y como arte, investiga las soluciones de los problemas concretos que constituyen los fines del Estado”.⁶

La política se la considera como ciencia porque nos enriquece de conocimientos referentes al Estado y como arte porque nos indica la facilidad que tiene el Estado para solucionar los problemas presentes en la sociedad. Por lo tanto a la política se la define como la capacidad que tiene el Estado para solucionar los problemas con un presupuesto específico.

II.-“ En sentido amplio, la política se manifiesta como el estudio de la organización y gobierno de las comunidades humanas, y su dominio se extiende al conocimiento de todas las formas de gobierno que han existido y que existen, a las organizaciones sociales que ha tenido y tiene la sociedad humana, al desenvolvimiento gradual de las instituciones y al

⁶ MORENO, M. Vocabulario Derecho y Ciencias Sociales. Buenos Aires. Ed. DEPALMA. 1976. p. 397.

examen del pensamiento y las doctrinas, hechos y acontecimientos, dirigidos o vinculados con las relaciones de poder entre los hombres de una comunidad en sí misma”.⁷

La política estudia los diferentes tipos de gobierno, su estructura, organización, poder de una sociedad en un orden cronológico, histórico y sociológico.

“La política es una rama de la moral, que se ocupa de la actividad, en virtud de la cual una sociedad libre, compuesta por hombres libres, resuelve los problemas que le plantea su convivencia colectiva, es un quehacer ordenado al bien común. Algunos autores presentan al uso legítimo de la fuerza, como la característica principal de la política...”

Siguiendo con esta definición la política es el ejercicio del poder que busca un fin trascendente. Esta promueve la participación ciudadana y que posee la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para promover el bien común”.⁸

El objetivo de la política es resolver los problemas sociales, culturales, económicos, políticos de una sociedad, fundamentados en la democracia, transparencia y con un fin común que beneficia a todos.

“El Estado de derecho se desenvuelve en medio de políticas y objetivos nacionales de corto, mediano y largo plazo, que permiten enfrentar los problemas y obstáculos coyunturales y estructurales; que impiden alcanzar el desarrollo sostenido del país; establecer prioridades, mejorar los niveles de producción y competitividad, mejoramiento de las condiciones de vida de su población y lograr la estabilidad y gobernabilidad que se viene reclamando”.⁹

Un estado democrático se sustenta en políticas viables, previamente planificadas, en base a la realidad, para satisfacer las necesidades de un conglomerado.

⁷ Ibidem, p. 397.

⁸ RAMOS, C. & otros. 2005. Diez preguntas fundamentales para comprender la política. (en línea). consultado: 21-06-08. disponible en: <http://www.atinachile.cl/node/4470>.

⁹ Ibidem. <http://www.atinachile.cl/node/4470>.

“Probablemente uno de los mayores dramas del país y de muchos países en desarrollo es carecer de planificación, visión, políticas, objetivos y metas; saber que se quiere hacer y como hacerlo, porque hemos vivido del concepto coyuntural, inmedatista, sin rumbo, sin objetivos nacionales, ni políticas en los diversos problemas del Estado”.¹⁰

Las políticas sin la oportuna planificación, no son viables, porque no cumplen ni satisfacen expectativas de sus gobernados, constituyéndose políticas de escritorio.

“Mediante políticas el Estado democrático pretende resolver circunstancias y dificultades que impiden el desarrollo de la nación, la competitividad y producción, las condiciones de salud y vida de la población y de esta manera conseguir la estabilidad del país y de sus gobiernos”.¹¹

El problema de los países en desarrollo es gobernar sin políticas previamente planificadas, nuestro país no debe quedarse fuera de la globalización, por ello debe formular políticas a corto, mediano y largo plazo que solucionen los problemas que afectan a la sociedad.

“La política, es la fuerza que mueve las naciones. Ya que todas las circunstancias o decisiones importantes, pasan por una movida política. Y es que todo gobierno democrático, depende de la política, para poder ejercer autoridad y tomar decisiones en pro de los ciudadanos. Como se mencionó, la política tiene relación con el ejercicio del poder, el cual, debe conllevar el bien común de las personas”.¹²

Las decisiones importantes tomadas por los gobiernos lo hacen a través de la política, para el beneficio de todos, esta no debe estar viciada, los medios que conducen a la misma no deben ser corruptos. Las personas encargadas de elaborar las políticas, deben ser quienes se distinguan por llevar una trayectoria transparente que se distinga de la sociedad.

“Los llamados a ejercer la política, son los partidos políticos. Grupos organizados de personas, que buscan por medio de la legalidad, ejercer el poder en un país. Por ende, son estos partidos políticos, que ejercen la

¹⁰ BURBANO, E. El Estado de Derecho. Quito. Ed. CIESPAL.2005. p. 259.

¹¹ Ibidem. p. 259.

¹² Que es política. 2005. (en línea) consultado: 24-07-08. disponible en: <http://www.misrespuestas.com/que-es-la.política.htm/>.

política, los llamados a ofrecer las diversas autoridades, que el pueblo irá a escoger, para que los represente”.¹³

Los gobiernos ejercen su poder a través de la política que es una parte de la Ética que analiza el comportamiento humano. La política satisface necesidades de quienes persiguen un mismo objetivo. Las personas que van a ser elegidas como nuestros representantes deben poseer valores, principios, amplio conocimiento de la realidad, para de esta manera comprometerlos a que formen parte de una sociedad democrática.

Los gobernantes para su período de administración, utiliza fondos fiscales para dar solución a los problemas de la sociedad de esta manera analizaremos en que consiste la política pública.

2.2.- POLÍTICA PÚBLICA

La política pública se desarrolla con la participación del pueblo, el dinero que genera la recaudación de impuestos, la inversión en proyectos para compensar las necesidades y solucionar problemas existentes.

“El análisis de políticas públicas puede ayudar a desestatizar la sociedad y reconstruir el sentido público del estado. Gobernar de acuerdo a política pública significa incorporar la opinión, la participación, la corresponsabilidad, el dinero de los ciudadanos, es decir de contribuyentes fiscales y actores políticos autónomos y, a causa de ellos, ni pasivos ni unánimes. Política Pública no es sin más cualquier política gubernamental. En efecto, supone gobernantes elegidos democráticamente, elaboración de políticas que son compatibles con el marco constitucional y se sustancian con la participación intelectual y práctica de los ciudadanos”.¹⁴

Las políticas públicas se las puede definir como el acto de gobernar con el apoyo del pueblo a través de sus conocimientos, opiniones, dinero obtenido de recaudación fiscal para luego ser invertido en las actividades para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

“El diseño de políticas públicas, justamente por su carácter público, abre todo un abanico de estrategias de acción corresponsable entre gobierno y sociedad. Los recursos públicos son menores a los requeridos para atender con urgencia y eficacia los ingentes problemas sociales. Las

¹³ Que es política. 2005. (en línea) consultado: 24-07-08. disponible en: <http://www.misrespuestas.com/que-es-la.política.htm/>.

¹⁴ AGUILAR, L. El Estudio de las políticas públicas. México. D.F. Ed. Miguel Ángel Porrúa. 1992. pp.32-3.

decisiones de gobierno, buenas, malas o regulares, necesita y consume recursos políticos y fiscales...

Cada decisión cuesta, tiene costos de operación y, si es equivocada, onerosos costos de oportunidad tanto en el renglón de la política como en el de la hacienda pública. Es hora de trabajar, calcular, producir, fatigarse para resolver nuestros viejos y nuevos problemas".¹⁵

Toda política y administración tiene costos y necesita de recursos públicos los mismos que son menores en relación a los grandes problemas sociales. El gobierno tiene que elegir políticas viables, no costosas y planificar para resolver problemas con visión hacia el futuro.

"Lo que cuenta es la calidad de las políticas públicas que se analizan, diseñan, deciden y desarrollan: la calidad de la formulación y gestión de las políticas. El esfuerzo intelectual y práctico a de centrarse en el proceso de la política, en sus condiciones de consenso, corrección y factibilidad, en su formación, implementación, impacto".¹⁶

La política pública tiene costos de operación y necesita de recursos públicos y fiscales, los mismos que resultan insuficientes en relación a los inmensos problemas sociales. Es necesario administrar con visión, con políticas públicas adaptadas a la realidad y que satisfagan las necesidades de todos.

"La democratización ha sido determinante para reconstruir la naturaleza pública del gobierno, para liberarlo de los grupos de interés que lo han tenido en cautiverio y para disuadirlo de aventuras, fantasías e improvisaciones, ante la expectativa de sanciones electorales de desalojo y alternancia".¹⁷

El diseño de políticas públicas de calidad direcciona el correcto desempeño de las funciones de un gobierno. El proceso para la formulación de políticas, requiere de la colaboración intelectual de un

¹⁵ *Ibidem.* pp.15 a 32.

¹⁶ *Ibidem.* p. 22.

¹⁷ AGUILAR, L. El Estudio de las políticas públicas. México. D.F. Ed. Miguel Ángel Porrúa. 1992. pp.32-3.

grupo selecto de colaboradores, los mismos que estarán sujetos a evaluación.

Se requiere cuantificar costos, beneficios, consecuencias, analizar si van a tener acogida por parte de los ciudadanos para continuarlas o suspenderlas. Un gobierno es capaz de administrar a base de políticas públicas bien fundamentadas, estará sujeto a rendición de cuentas sin dejar pasar por alto actos impunes.

“Se pretende encontrar una separación entre la administración privada y la administración pública, considerándola a la segunda como inefectiva ineficiente y corrupta, aduciendo no manejarse con criterio empresarial, cuando en realidad las dos formas de administración tienen elementos comunes como: misión, visión, objetivos, planificación, políticas de decisión, organización, estilo gerencial, recursos humanos, motivaciones, valores, sistemas, procedimientos, tecnología, infraestructura, capacidad técnica, recursos económicos y marco legal”.¹⁸

Los gobernantes para llevar adelante, una eficiente administración pública, deberían manejarse en el plano de administrar la empresa pública con fines de productividad y desarrollo, en beneficio de los más necesitados de la población.

“Lo óptimo en el funcionamiento de la administración pública es llegar a la calidad institucional con sentido gerencial, es decir, compaginar la gestión institucional del aparato del Estado encaminada a concebir y aplicar políticas de planificación y entrega de servicios y bienes públicos, con mayor cobertura y calidad, eficiencia en el manejo de sus finanzas y con verdadero equilibrio ingreso-gasto, que conduzca a recibir la confianza de quienes requieren de sus servicios”.¹⁹

Tanto la administración pública como la privada están compuestos por elementos comunes, la pública difiere de la privada porque no persigue fines de lucro. Para llegar a una administración pública gerencial de calidad es necesario aplicar políticas públicas eficientes, con previa planificación, entrega de servicios oportunos, ampliar su cobertura, eficiencia en el manejo de recursos humanos y económicos, eficiente contabilidad para que perdure la confianza de los ciudadanos.

¹⁸ Ibidem, p. 23.

¹⁹ Ibidem, p. 23

A continuación se transcribe un latadeo del autor sobre los objetivos para una excelente administración pública. “Una buena gestión pública debe tener los siguientes objetivos:

- Gestión operativa eficiente, eficaz y económica, con capacidad estratégica de visión a fin de potenciar sus fortalezas; ser competitivos con el sector privado; reducir sus debilidades para posicionarse en el mercado nacional e internacional;
- Construir una confianza social a base de diseños y aportes a la solución de los grandes problemas nacionales;
- Recuperar y reactivar la naturaleza pública y su capacidad administrativa debilitada;
- Ser agente trascendente en el desarrollo económico del país, proporcionando bienes y servicios de calidad, reconociendo que no es lo más importante el afán de lucro, cuanto el servicio a la sociedad, especialmente a los grupos vulnerables y marginales de la población a quienes tienen que proteger, asegurar, asistir, compensar y privilegiar;
- Rendir cuenta de sus acciones a la sociedad, dando a conocer sus progresos y su transparencia mediante una comunicación oportuna y adecuada; porque es preciso hacer conocer al contribuyente que los recursos económicos pagados en calidad de tributos son utilizados con eficiencia y honradez para el sostenimiento del estado y la solución de los problemas de sus ciudadanos.

Informar veraz y oportunamente todas las actividades desarrolladas durante el período de gobierno, estar sujetos a evaluaciones permanentes, rendir cuentas de sus acciones. Aplicar estrategias que vayan encaminadas a solucionar las necesidades de los grupos más pobres y olvidados de la sociedad como son: los niños, mujeres, ancianos y discapacitados.

Prosiguiendo con el mismo autor, se enunciará las estrategias que a continuación sugiere. Las estrategias de la política pública son:

- Capacitar al personal directivo y cuadros medios para mejorar las practicas de trabajo a base de la planificación, investigación y desarrollo institucional o empresarial;
- Tener una planificación estratégica a base de disponibilidad de recursos, para adoptar medidas y tomar decisiones fruto de análisis de problemas actuales y futuros, a fin de alcanzar sus soluciones preventivas e inmediatas;
- Definición de objetivos de largo plazo que le den continuidad a futuro, expresando sus propósitos realistas, con evaluaciones periódicas, para cumplir su misión de servicio a la comunidad;
- Descentralización y desconcentración de las decisiones ajustadas a programas y requerimientos específicos, con el objeto de mejorar la distribución equitativa de asignaciones, evitando la duplicidad de acciones;
- Coordinación institucional e interinstitucional, integrando acciones, programas, sistemas y procesos para alcanzar niveles de productividad y competitividad;
- Evaluación permanente de sugestión, en comparación con otros sectores;
- Aplicación de tecnologías y reformas estructurales para adecuar a las instituciones a los requerimientos del servicio que presta y alcanzar sus metas y propósitos propuestos: y,
- Rendir cuentas de sus actos, resoluciones y manejo de recursos humanos, materiales y económicos.

Presentar informes anuales sobre el manejo económico y estar dispuestos a rendir cuentas de sus actividades. Ser competitivos y productivos, coordinando actividades a nivel intrainstitucional, interinstitucional y multidisciplinario.

2.2.1.-La administración pública en el Ecuador.

El crecimiento económico, social, político, cultural de un país está proporcionado por una administración pública eficiente, por parte de quienes son los encargados de gobernar nuestro país.

“Reconociendo que la administración pública ha sido un factor importante para el desarrollo del país, es el sentir de la mayoría de la población que en el Ecuador existe una mala gestión pública, como consecuencia de los sistemas políticos, la actual estructura del Estado y los graves problemas de gobernabilidad e inestabilidad...”

Existe una tendencia equivocada a culpar a la burocracia de los grandes males del país, cuando existen diversas causas por las cuales los encargados de administrar las instituciones del Estado y los empleados públicos no han logrado redondear una administración efectiva, eficiente y solidaria, para alcanzar el grado de confianza que se quiere para sustentar el Estado de derecho.”²⁰

La administración pública en el Ecuador es pésima, esto se debe a la inestabilidad política, ineficientes administradores, inadecuada estructuración del Estado, estas causas impide a que las autoridades y los empleados públicos entreguen servicios de calidad y puedan desarrollar confianza en los ciudadanos que utilizamos los servicios de las instituciones públicas.

Al continuar desarrollando la administración pública en el Ecuador, el mismo autor manifiesta que:

Hay que señalar las causas de su ineficiencia y desconfianza social, para analizarlas y enfrentarlas en el afán de encontrar sus soluciones.

Estas son:

²⁰ BURBANO, E. El Estado de Derecho. Quito. Ed. CIESPAL. 2005. pp.197-8.

1. La falta de objetivos, estrategias, sistemas y procedimientos administrativos coherentes hace que la administración pública tenga conceptos tradicionales, en muchos casos rudimentarios, basados en el sentido común, ideas personales y escasa ayuda técnica, por lo que no le permite desarrollarse y adaptarse a las nuevas realidades del mundo;
2. En los planos directivos, es una administración politizada y por lo mismo inestable e ingobernable, en vista de que depende de los gobiernos de turno en su selección; este tipo de administraciones encomendadas a los recomendados de las castas políticas, rara vez ha tenido éxito ya que esas acciones no están vinculadas a la capacidad de planificar y administrar, sino a manejar coyunturalmente la institución;
3. Como consecuencia de esta politización, el manejo administrativo cae en manos de personas sin capacidad profesional y experiencia, esterilizando las propuestas, la creatividad, el cambio y las reformas necesarias para que la institución avance hacia el desarrollo y modernidad;
4. La centralización y la concentración de funciones es otra causa para no mejorar los sistemas administrativos y tener éxito en la gestión pública; ya que la acumulación de poder no permite conocer de cerca los problemas de las comunidades y encontrar sus soluciones, agota esfuerzos económicos y humanos, incrementa la desigualdad y relega la solución de los problemas, especialmente de los grupos pequeños, locales y vulnerables;
5. La duplicidad de acciones; existen varias instituciones que realizan una misma tarea, que perfectamente pueden hacerlo los gobiernos seccionales con los recursos que se malgastan con instituciones nacionales y que incrementan presupuestos, fomentando clientelismos políticos, sin dar soluciones globales a los problemas;
6. Existe una inadecuada, insuficiencia e injusta estructura orgánica funcional del Estado; entidades privilegiadas en salarios justos, grados irreales, participaciones, beneficios, contratos; como consecuencia de las llamadas "autonomías administrativas y financieras", dándoles atribuciones más allá del interés nacional, de la justicia administrativa y de la racional estructura que debe tener un

Estado moderno, para incentivar una administración pública eficiente y eficaz;

7. Falta de coordinación entre dependencias y dentro de ellas, escasa definición y coordinación con los papeles que cumplen otras instituciones vinculadas en el mismo sistema y proceso de desarrollo, permitiendo dualidad de acciones y enfrentamientos inútiles entre la instituciones y personas que realizan igual tarea;
8. La inestabilidad de la dirigencia administrativa no permite proponer objetivos y estrategias claras de largo plazo;
9. La carencia en algunas instituciones de sensibilidad social; a pretexto de modernismo, desregularización y fomento de la producción de bienes y servicios del Estado se han creado las famosas empresas, fundaciones, con capacidad gerencial, cuyo objetivo de eficiencia es crear lucro a favor de las instituciones, para lo cual sin escrúpulos fomentan y crean multas, contribuciones, tasas legítimas que perjudican los intereses populares y aumentan la brecha de la pobreza y miseria en el país;
10. La tramitología engorrosa, lenta, complicada y difícil hace que se fomente la corrupción en algunos estratos de la administración pública;
11. El apareamiento de los dominados “ grupos de trabajo”, que constituyen verdaderas mafias que buscan captar las instituciones públicas en forma temporaria, con la finalidad de asaltar los recursos económicos, pasando de una institución a otra institución mediante el tráfico de influencias; permanentemente están en los puestos directivos de casi todos los gobiernos, incluso hay familias conocidas cuyos miembros militan en diferentes partidos políticos para garantizarse influencias y ocupar los cargos públicos en su propio beneficio;
12. Todos los cargos públicos de dirección tienen sus “padrinos”, a quienes responden por los cargos que ocupan a cambio de favores económicos y cargos públicos de menor rango, estos a su vez a políticos que negocian espacios de poder en la administración pública a cambio de sus acciones parlamentarias o partidistas; esta

es la razón para que en la administración se observen las mismas caras que teniendo oportunidad de solucionar los problemas institucionales y del país, no lo hacen y luego aparecen criticando las acciones de otros;

- 13.** No existe una verdadera carrera administrativa, ya que los cargos son ocupados por personas sin capacidad, sin preparación para el cargo a ocuparse, sin concurso de merecimientos, oposición e impugnación;
- 14.** Mejorar técnicamente los trámites administrativos y la atención al usuario; e,
- 15.** Implementar un plan de capacitación y profesionalización en cada una de las instituciones públicas, incluyendo relaciones públicas, liderazgo, formación social y otras culturas para mejorar la atención al público y hacer eficiente la gestión pública.
- 16.** Finalmente, no hay una verdadera rendición de cuentas de los funcionarios y empleados del sector público; tampoco un seguimiento sobre enriquecimiento ilícito u otros delitos contra la administración pública, fomentando la impunidad y la corrupción.

El enriquecimiento ilegal no es penado con el rigor de la Ley, por lo tanto no existe rendición de cuentas en el área pública y estas son las causas que originan la pésima administración. La incapacidad en la administración pública impide que las instituciones o empresas se desarrollen y produzcan.

La concentración del poder no permite solucionar los problemas originando miseria, desigualdad social, inconformidad de la sociedad, más gasto público y por ende se presenta inadecuada administración. La burocracia dorada basada en autonomías institucionales no permite que el resto de instituciones dispongan de las mismas oportunidades y derechos.

Tanto la política pública como la política social requieren de un profundo análisis, puesto que los gobiernos se sustentan en este modelo de políticas para solucionar los problemas de sus gobernados, por lo tanto es necesario citar en lo que consiste la política social.

2.3.- POLÍTICA SOCIAL.

Se la considera política social como un enlace entre el Estado y sus gobernantes, mediante la aplicación de políticas sociales correctas a favor de los grupos más pobres y necesitados de la sociedad.

“Nombre moderno de la acción del Estado como poder moderador o conciliador en la lucha de las clases sociales por sus conquistas económicas. Con esta política el Estado regula las cuestiones de la producción y del trabajo, mediante leyes y disposiciones que protejan la vida y condiciones de trabajo del obrero y resuelvan las controversias laborales con la parte patronal. Las políticas sociales intentan compensar las escasas oportunidades de integración, por medio de la participación estatal en los campos considerados como prioritarios (especialmente educación, salud y seguridad social)”.²¹

El Estado está encaminado a través de las políticas sociales a compensar las necesidades y conquistas económicas de los grupos sociales que están sumidos en la pobreza y no tienen acceso a medidas compensatorias, ni a servicios de salud, recreación, seguridad social, por lo tanto deberían designar presupuestos justos de acuerdo a las necesidades presentes. Continuando con el análisis de la política social el autor considera que:

La política social es el conjunto de acciones que deben impulsar para alcanzar los tres objetivos siguientes:

- a.- Dar solución a los problemas sociales y económicos (especialmente a los que están asociados con la pobreza);
- b.- Estructurar una propuesta alternativa a la del ajuste entendido únicamente como el control de los indicadores macroeconómicos;
- c.- Desarrollar mecanismos y formas institucionales de consolidación y fortalecimiento de la democracia en todos los niveles (político, social y económico).

²¹ ACOSTA, A. & otros. Políticas Sociales, Desarrollo y Compensación Social. Quito. Ed. Albaazul. 1993. pp. 17-9.

Esto lleva necesariamente a superar el marco de las medidas compensatorias, para dar paso a una propuesta de carácter global que alude a la totalidad de ordenamiento social económico.

Los objetivos de la política social estarían encaminados a resolver situaciones sociales y económicas, mediante el manejo de presupuestos para dotar de infraestructura básica en los campos de educación, salud, atención integral, recreación, etc.

Aumentar la producción con asesoría técnica gratuita, dotación de créditos accesibles a los grupos más pobres de la sociedad. Además debería elaborar propuestas viables sobre el control de precios, ajuste salarial, medidas compensatorias a favor de los más necesitados, con el apoyo de los diferentes sectores del Estado en un marco democrático.

“En este período gubernamental se dieron pasos significativos que tendían a la definición de una política social global, ellos no fueron suficientes para concretarlo. En el mejor de los casos se logró ciertos éxitos en la ejecución de determinados programas, pero no se plasmó en una verdadera política social. La estrategia política de cada agrupación social de actores, propone formas de distribución de la riqueza social”.²²

Durante estos gobiernos únicamente se ha definido a la política social, no se ha presentado ningún cambio favorable, al contrario se han desarrollado programas que no están de acuerdo a la realidad, la distribución del presupuesto asignado para estas políticas han sido invertidas a favor de un grupo minoritario ya conocido por todos.

La modernización sugiere establecer políticas a corto, mediano y largo plazos, dirigidos a solucionar las necesidades de la clase más pobre, con la participación activa de estos sectores, para incorporarlos al proceso de desarrollo, medidas que tampoco han sido aplicadas como estipula la ley. Prosiguiendo con el desarrollo del tema de la política social, el autor hace mención que:

²² Ibidem. pp. 22-3.

Uno de los instrumentos – advierte- lo constituye la política social: “ataca los problemas esenciales de los grupos más afectados por la crisis y, por consiguiente, pretende avanzar en el logro de una sociedad más justa y equilibrada, a través de los objetivos fundamentales siguientes:

- Responder al deterioro de la calidad de vida de la población, afectada por más de una década por programas de ajuste inapropiado y coyuntural que no incidieron en las causas de los problemas, sino en sus efectos.
- Focalizar la inversión social en aquellas áreas geográficas y grupos humanos con carencias y necesidades críticas insatisfechas.
- Racionalizar el gasto social, de manera que los resultados obtenidos sean más eficaces y eficientes.
- Contribuir a la concertación de las fuerzas sociales y políticas en las tareas del desarrollo y la democracia, generando ámbitos de coordinación técnica y de acuerdo social y político en torno a metas sociales.

Para solucionar los problemas sociales de los grupos más sensibles de la sociedad, es necesario considerarlo a la política social como herramienta que conduce a solucionar las causas que originan los problemas, mas no los efectos originados.

“Dentro de los grupos más afectados están fundamentalmente los niños, por constituir, dentro de los estratos en situación de pobreza, el más vulnerable (...) Esto significa, únicamente, que los niños representan un interés prioritario del Estado y que, a través de la familia, que constituye el núcleo básico de la sociedad, se atenderán sus necesidades y se instrumentará políticas que impactarán positivamente en los demás sectores”.²³

Con la aplicación de políticas sociales los gobiernos han intentado solucionar los problemas sociales que afectan a los grupos más

²³ Ibidem, pp.22-3

asequibles, tomándolo como instrumento y con objetivos que pretenden crear una sociedad más ecuánime.

Los gobiernos en el futuro deben administrar más coordinadamente con todos los poderes del Estado, organizarse de la manera más efectiva, con el firme propósito de incrementar la productividad y disminuir costos de operatividad, desapareciendo cargos burocráticos no necesarios, para obtener resultados más satisfactorios, enfocados en especial a los grupos más sensibles como son los niños, mujeres, ancianos, discapacitados, para aumentar el bienestar, la equidad, y la integración social.

Además debe gobernar con políticas encaminadas a proteger, prevenir, fomentar la salud, para lo cual se deberá analizar en que consiste la política de salud.

2.4.- POLÍTICA DE SALUD.

La política de salud debe estar encaminada a solucionar los problemas de salud, en lo referente a promoción, prevención, cobertura, protección integral, facilidad y acceso a medicamentos e insumos, el avance de la ciencia y tecnología en salud, aplicando medidas ajustadas a las necesidades reales de la población más vulnerable como es la niñez.

2.4.1.-POLÍTICA NACIONAL DE SALUD DEL ECUADOR

En el Ecuador las políticas de salud en el sector público, no solucionan los problemas existentes porque no están formuladas en base a la realidad, sino a conveniencia de las autoridades encargadas en administrar esta área. El presupuesto para la salud es mínimo y no es administrado correctamente. Continuando con el desarrollo de la política de salud el Ministerio de Salud Pública hace mención que:

La salud de los habitantes de una nación constituye el factor sustantivo en la culminación de su desarrollo armónico y permanente. Los pueblos sanos son pueblos libres y productivos. Los recursos destinados a la salud no constituyen gasto, sino inversión social de alta rentabilidad económica.

La Política Nacional de Salud del Ecuador se fundamenta en los principios de equidad, universalidad, solidaridad, pluralidad, eficiencia, ética e integridad.

La tarea de conseguir equidad en salud es un esfuerzo intersectorial que demanda una acción coordinada y que debe concretarse en la organización del Sistema Nacional de Salud...

El cumplimiento del mandato constitucional de proporcionar a la ciudadanía por vía de la promoción de la salud, las oportunidades de construir, sistemas y políticas que sean favorables a su salud y bienestar y el estímulo de sus derechos y la construcción de una auténtica vida democrática con una sólida cultura en salud y vida que supere la demagogia, el paternalismo, la corrupción y la vigente cultura de enfermedad y muerte.

La vigencia y práctica de las consideraciones de género y generacionales y las exigencias de un rico patrimonio cultural, serán el reconocimiento a un mandato de la vida, superando prejuicios e incorporando modelos que expresen complementariedad, reciprocidad y diversidad de las culturas en salud.

La transformación en la manera de hacer salud en el Ecuador no puede realizarse al margen de la participación que deben ejercitar los talentos humanos, por lo cual la política debe considerar su desarrollo integral.

Con conocimientos de la magnitud esplendorosa de la bio-diversidad y las obligaciones con el medio ambiente se respeta la vida, en todas sus manifestaciones, fomentando una natural vocación por la paz, una humana predisposición por la no violencia y el respeto a principios fundamentales de bioética. Hacerlo constituirá la mejor manera de ser leales a la memoria y genio del gran Eugenio Espejo.

La política Nacional de Salud del Ecuador se inscribe en la necesidad de contar con una política de Estado, que siendo fruto de un consenso nacional, en concordancia a las reales necesidades de la población permitiendo sostener los cambios a lo largo del tiempo.

Partiendo de los principios de la salud los mismos que son: equidad, universalidad, solidaridad, pluralidad, eficiencia, ética e integridad. La

salud de los ecuatorianos constituye el eje principal de las políticas de salud. El derecho que todos tenemos a la vida y a la salud.

Es deber de los gobiernos coordinar actividades de fomento prevención, protección, atención integral, entre todas las instituciones, creadas para este objetivo. Al promocionar la salud estamos creando oportunidades de construir sistemas y políticas que sean favorables a la salud y bienestar de todos los ciudadanos.

En la actualidad se debe proporcionar salud, con la participación de todos los actores del área de salud. En lo concerniente a la vida debemos tomar en cuenta las obligaciones que tenemos con el medio ambiente, cuidándolo y respetándolo.

Además es necesario citar la importancia que el Ministerio de Salud menciona sobre la finalidad que a continuación se detalla:

2.4.2.- Finalidad

La política tiene por finalidad impulsar las capacidades y potencialidades individuales y colectivas que propicien el mejoramiento de la calidad de vida y salud y la superación de las inequidades, en armonía con el entorno natural, social y cultural

La política de salud será la encargada de desarrollar las capacidades de los seres humanos, para proporcionar una correcta salud y calidad de vida de los mismos. En los lineamientos de la política de salud, el Ministerio de Salud Pública hace énfasis en lo siguiente:

2.4.3.- Lineamientos de la Política

“El Ecuador como Estado Social de Derecho tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones sociales que garanticen la vida de sus habitantes. En concordancia, la Constitución Política de la República expresa la decisión del Estado de reconocer a la salud como un derecho que debe ser garantizado, promovido y protegido...

Así también el acceso permanente e ininterrumpido a los servicios de salud a las personas que los necesiten. La garantía del cumplimiento de los derechos humanos universales y los específicamente atinentes a los diversos actores de la sociedad, sin distintivo de edad, sexo, género, pueblo, nacionalidad, situación de discapacidad, etc.”.²⁴

El Estado ecuatoriano debe garantizar la vida y la salud de todos sus habitantes. La Constitución Política del Ecuador promulga que el Estado debe reconocer a la salud como un derecho.

“Se promoverá la participación social organizada, informada, libre y responsable en la salud y en los procesos de salud. La participación ciudadana en los procesos de descentralización permitirá que las decisiones ciudadanas alimenten políticas de desarrollo integral que consideren la gestión participativa de los planes y programas de salud desde las necesidades reales de población.”²⁵

La política de salud debe estar sustentada en un conjunto de valores y prácticas. La sociedad debe tener conocimiento de los derechos y exigir que se cumplan. Los planes y programas de salud deben partir de las necesidades reales de la población. Además hace hincapié en la protección integral de la salud, la promoción que a continuación se cita.

2.4.4.- Protección integral de la salud

El Estado tiene la obligación, de velar por la salud y vida de todos los ciudadanos, prestando mayor importancia a la niñez, porque un pueblo sano, es un pueblo productivo.

Es responsabilidad del Estado garantizar la protección integral de la salud de toda la población. La protección integral contempla, también la protección especial a grupos vulnerables, según políticas nacionales e internacionales con sentido de equidad y dotación de recursos económicos suficientes.

²⁴ MSP. Marco General de la Reforma Estructural de la Salud en el Ecuador. Quito. Ed. Abya-Yala. 2007. pp.22-3.

²⁵ Ibidem. p. 23.

Persistiendo en la política de salud que el Ministerio de Salud Pública al referirse a la promoción indica lo siguiente.

2.4.5.- Promoción

La promoción en salud consiste en ofertar todos los servicios con los que disponen las unidades médicas, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Reconocer a la promoción como una expresión fundamental en la condición de ciudadanía y como una estrategia prioritaria para alcanzar un mejor nivel de salud y vida mediante la participación interinstitucional, intersectorial y de la población civil organizada. Desarrollar políticas públicas a favor de la salud en todos los niveles del Estado, fomentar la creación de ambientes y entornos saludables, fortalecer la acción comunitaria, el desarrollo de aptitudes y actitudes personales...

Propiciar el desarrollo integral del ambiente en sus dimensiones física y social a fin de garantizar condiciones favorables de vida en todos los espacios de acción humana (vivienda, escuelas, trabajo y recreación). Promocionar la actividad física, recreacional y el deporte.

De acuerdo a la política de salud el Estado debe garantizar la protección integral de salud de todos los ecuatorianos, en especial de los grupos más frágiles como son los niños, pero en nuestro país estas responsabilidades están sometidas en el olvido.

Para conseguir un mejor nivel de salud y vida, el gobierno debería coordinar acciones a nivel interinstitucional, intersectorial, y en colaboración de la sociedad civil organizada, elaborar planes y programas para dar solución a las diferentes necesidades. Promocionar a la actividad física, recreacional y el deporte como estrategias para conservar una excelente salud física y mental.

Continuando con el razonamiento de las políticas de salud, el Ministerio de Salud Pública hace alusión sobre las políticas para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.

2.4.6.- Políticas para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud

Para el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, es necesario que todas las instituciones dedicadas a prestar servicios en salud se fusionen, manteniendo su autonomía, presupuesto y persigan fines comunes.

Mediante la articulación funcional de las entidades públicas, privadas, autónomas y comunitarias del sector salud, sobre la base de las políticas, principios, metas y normas comunes, respetando su autonomía y recursos, para garantizar el ejercicio de derecho a la salud y el acceso universal, equitativo y solidario a los servicios comprendidos en la Protección Integral de la Salud

2.4.7.- Medicamentos e insumos

La ciudadanía deberá tener libre acceso a los medicamentos e insumos que facilita el gobierno, ofreciendo productos de calidad, precios cómodos y accesibles dirigidos a todos estratos de la sociedad.

Garantizar disponibilidad suficiente y oportuna y la accesibilidad a medicamentos, biomateriales, sangre, componentes y hemoderivados e insumos médicos según normas vigentes.

2.4.8.- Información en salud

El pueblo tiene derecho al libre acceso de la información necesaria de todos los servicios, unidades, recursos humanos con los que cuenta las diferentes unidades de salud.

Implantar y mantener un sistema común de información sectorial que permita conocer la estructura y funcionamiento del sector, dimensionar sus recursos disponibles y la producción de los servicios para orientar la formulación, aplicación y evaluación de políticas de salud.

2.4.9.- Ciencia y tecnología en salud

Definir las prioridades nacionales para la investigación y financiar programas de investigación en salud conforme a necesidades del país y la transferencia de tecnologías adaptadas a la realidad local, en coordinación con instituciones nacionales e internacionales de ciencia y tecnología.

El Ministerio de Salud Pública debe constituirse como órgano rector de la salud, mediante la articulación de las instituciones públicas, privadas, autónomas y comunitarias, respetando su autonomía y trabajando sobre una base de políticas que persigan objetivos comunes.

Todas las instituciones de salud deben contar con los medicamentos necesarios que garanticen y no pongan en riesgo la salud de los ciudadanos. Las autoridades tienen la obligación de informar sobre los servicios, la estructura, el funcionamiento, los recursos disponibles con los que cuentan estas instituciones de salud.

Incentivar y designar el presupuesto necesario para desarrollar la investigación científica y tecnológica en esta área. Para tener un pueblo sano y educado es necesario que entren en vigencia las políticas tanto de salud como de educación. A continuación se realizará un análisis sobre las políticas de educación.

2.5.- POLÍTICA DE EDUCACIÓN.

La política de educación en el Ecuador debe considerarse la base para la formulación del resto de políticas. El presupuesto asignado no cubre las necesidades existentes, con respecto a infraestructura, contratación de recurso humano, dotación de material didáctico y varias necesidades más. Es necesario formular políticas que vayan encaminadas a desarrollar seres productivos y competitivos.

“Las políticas del sistema educativo ecuatoriano no son de Estado, predominan las definidas por los gobiernos. En cuanto al tema de calidad de la educación, Ecuador ya ha realizado esfuerzos importantes en el diseño e implementación de un sistema de medición de calidad, el cual debe ser mejorado e institucionalizado...”

El manejo del presupuesto como herramienta que permita avanzar en la implementación de la política educativa es inexistente. El presupuesto del MEC es administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, con limitada participación del MEC. El Presupuesto no se utiliza como herramienta para llevar a cabo la política educativa.”²⁶

Las políticas de educación deberían constituirse en políticas de Estado, pero no sucede así, cada gobierno formula sus políticas. Resulta evidente constatar la calidad de educación en el Ecuador, es baja, la misma que está en relación directa con las características del plantel educativo, los docentes, la familia y en general con las condiciones socioeconómicas del país. El presupuesto designado para la educación no es el adecuado, existe limitación, y además es administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación el Ministerio de Educación y Cultura, hace mención de las políticas formuladas en base a la realidad de los problemas existentes y con proyección al año 2015. A pesar de tener limitaciones, el MEC ha formulado las siguientes políticas:

1. Universalización de la Educación Infantil de 0 a 5 años de edad.

Porque los primeros años representan el momento más adecuado de estimulación afectiva, cognitiva y motriz; y, porque es fundamental atender la vulnerabilidad y reconocer la trascendencia del desarrollo infantil en las áreas cognitiva, lingüística, neurofisiológica y psicomotora.

Esta política tiene una amplia connotación: cobertura, rectoría, articulación y calidad que se abren así a múltiples frentes y retos que hacen referencia no solamente a infraestructura o a recursos sofisticados, ella a de proyectarse a prácticas cotidianas de padres, madres, educadores y niños, que cambie sobre todo al propio sistema de atención a los niños, a las instituciones y políticas del nivel. Este reto es asumido por la Dirección Nacional de Educación Infantil que es la responsable del cumplimiento de esta política educativa.

La estimulación temprana en los primeros años de vida resulta muy eficaz, pero lamentablemente estas políticas no entran en vigencia en la mayoría de centros educativos y de formación.

²⁶ MEC. Plan decenal de Educación. Ecuador. Quito. 2006-2015.pp.31-4.

2. Universalización de la educación General Básica, de primero a décimo años.

Para que nuestros niños y niñas aprendan en su entorno social y natural, consciente de su identidad nacional, en el contexto de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género; consciente de sus derechos y deberes consigo mismos, la familia y la nación; y, con actitudes positivas frente al trabajo y al uso del tiempo libre.

A finales del siglo XX, en 1990, año internacional de la alfabetización, tuvo lugar uno de los hechos más sobresalientes para la educación mundial, y que constituye el norte de las políticas educativas de los estados, esto es la Conferencia “Educación para Todos” llevada a cabo en Jomtiem, donde la educación básica fue definida como política prioritaria en el mundo, por lo que Ecuador también la asumió como tal.

La educación básica es la política prioritaria en el mundo, es la que sirve de referencia para el resto de políticas. Es necesario que las políticas de educación entren en vigencia en todos los establecimientos educativos. En pleno siglo XXI debería erradicarse el analfabetismo, de esta manera cambiar el estilo de vida de los ciudadanos adultos y prepararlos, para que sean personajes productivos, competitivos y útiles para la sociedad y no sigan sumidos en la pobreza.

3. Incremento de la Matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en edad.

Porque necesitamos preparar a los estudiantes para continuar con los estudios universitarios; capacitarlos para que puedan incorporarse a la vida productiva, con unos conocimientos habilidades y valores; y, educarlos para que participen en la vida ciudadana.

4. Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación Continua de Adultos.

Para formar a quienes no ingresaron en los niveles de educación regular o no los concluyeron; capacitar a los jóvenes y adultos para que mejoren sus condiciones de vida; e, incorporarlos como elementos activos del desarrollo social, económico y político del país.

5. Mejoramiento de la Infraestructura Física y Equipamiento de las instituciones Educativas.

Para que los centros educativos cuenten con espacios escolares adecuados para aulas, bibliotecas, laboratorios, patios de uso múltiple y baterías sanitarias; y, además, con equipamiento didáctico como textos escolares y computadoras para acceder a la sociedad del conocimiento y la información, y para recrear la ciencia con métodos interactivos que propicien la innovación educativa.

6. Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación.

Para ofrecer a los ciudadanos y ciudadanas igualdad efectiva de oportunidades sociales, culturales y educativas; y, posibilitar que todos los actores educativos rindan cuentas a la sociedad sobre la calidad de la educación que ofrecen.

7. Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida.

Para hacer atractiva la tarea docente en las jóvenes generaciones; garantizar el acceso, promoción horizontal y vertical, retiro y jubilación docentes; reconocer el buen desempeño como una condición para el ejercicio profesional; y, fortalecer la corresponsabilidad y el protagonismo en los cambios educativos.

8. Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012 o hasta alcanzar en el presupuesto al menos el 6% para inversión en el sector.

Para que se pueda programar la evolución del sistema educativo en cuanto a recursos humanos, técnicos y físicos; facilitar el diálogo sobre el análisis de las consecuencias cuantitativas, cualitativas y financieras de las decisiones políticas; y, para considerar diversos parámetros que inciden en la concreción de las políticas educativas acordadas.

El presupuesto asignado para la educación debe ser bien invertido, las autoridades educativas deberían dotar de material didáctico, tecnológico actualizado, textos escolares, aulas apropiadas, patios para múltiple uso, suficientes baterías sanitarias para de esta manera garantizar una educación efectiva y formar estudiantes de calidad.

Lamentablemente estas políticas se manifiestan en forma escrita. Para analizar la calidad de profesionales, es necesario que el MEC se involucre en la evaluación de todos los actores comprometidos en brindar educación, para de esta manera direccionar la educación de acuerdo a la realidad nacional.

El salario de los docentes debe ser incrementado, reconocer el buen desempeño, capacitación permanente obligatoria y gratuita, jubilación atractiva y de acuerdo a la situación económica vigente. El incremento del presupuesto en la educación debería ser anual, sujetarse a parámetros internacionales de educación.

Otra de las políticas a desarrollarse es la de recreación, que está definida como “un conjunto de actividades que se realiza en un tiempo determinado con el fin de satisfacer nuestras necesidades. A continuación se desarrollará la política de recreación.

2.6.- POLÍTICA DE RECREACIÓN

La política de recreación se encuentra contemplada dentro de la política de educación. En un análisis de situación actual realizado por el Ministerio de Educación y Cultura manifiesta que: “a nivel nacional la población infantil rural en situación de riesgo que pertenece a los sectores más desprotegidos, alcanza 704 720 niños y niñas menores de 6 años de los cuales solamente el 7.3% recibe algún tipo de atención para el desarrollo psico-social-afectivo y apretamiento escolar”²⁷.

La falta de compromiso político, social, económico y profesionales comprometidos en esta área, impide que se formule políticas que enfoque la importancia de la recreación en los niños. No existe un órgano rector comprometido en formular estas políticas, se podría entregar esta responsabilidad al Instituto Nacional del Niño y la Familia, y/o al Ministerio de Bienestar Social e Inclusión.

Necesitamos que los gobernantes solucionen estos problemas, asignen presupuestos, para la formulación y seguimiento y sean declaradas políticas de Estado, constan en la Constitución Política del Ecuador.

²⁷ INEC & otros. Los niños y niñas ahora! Quito.2001.p. 45.

Para su elaboración deberían tomar como ejemplo políticas establecidas en otros países, con sus respectivos objetivos, fines, principios, valores, indicadores de evaluación, partiendo de necesidades reales del individuo, familia y la sociedad, que tengan un rumbo cierto, hacia donde queremos llegar, de ahí la importancia de elaborar las políticas de recreación.

Los parámetros que se deberían tomar en cuenta para la elaboración de las políticas de recreación serían los siguientes:

- Deben estar basadas en problemas reales.
- Autoridades comprometidas a dar cumplimiento a lo establecido.
- Las políticas deben estar sujetas a evaluación, para conocer el impacto que originan en el niño, familia, sociedad y como influye en la calidad de vida de los mismos.
- Coordinar actividades interinstitucionales con los diferentes ministerios comprometidos a cumplir y velar por los objetivos, propósitos de estas políticas, y estos ministerios serán: Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Cultura, Instituto del Niño y la Familia, Ministerio de Bienestar e Inclusión, Ministerio de Economía y todos los que deseen formar parte y colaborar para cumplir con esta meta.

“La Dirección de Educación cuenta con los centros de educación infantil y los círculos de recreación y aprendizaje, que funcionan en espacio físico que aporta la comunidad, donde tiene lugar la mayoría de las acciones educativas. En este se provee atención diaria para mejorar la educación, nutrición y salud; a favor del desarrollo bio-psico-socio-afectivo de los menores”.²⁸

Es necesario que el Ministerio de Educación y Cultura, instaure más centros infantiles, de acuerdo a las necesidades existentes en la población. Estos centros educativos deberán estar equipados con todo el material necesario, infraestructura adecuada, suficiente recurso humano, con el propósito de brindar educación de calidad, corregir las falencias a temprana edad y formar seres productivos y competitivos de acuerdo a un mundo globalizado.

²⁸ MEC. Plan decenal de Educación. Ecuador. Quito. 2006-2015.p.48.

Las políticas analizadas anteriormente, servirán de base para continuar desarrollando el presente trabajo, para lo cual he tomado como objeto de estudio a la parroquia de Nayón, en la cual se tomará como referencia datos y características importantes que se detallará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3

3.1.- CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA DE NAYÓN

Luego de haber analizado las diferentes políticas, como son: las públicas, sociales, de educación, salud, recreación, que sirven como herramienta para que los gobiernos de turno actúen de forma decisiva para solucionar los diferentes problemas de la sociedad, voy a tomar en cuenta a la parroquia de Nayón como centro de estudio para desarrollar la presente monografía, en la misma que describiré sus distintas características:

Ubicación: Nayón se constituye una de las 33 parroquias del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra ubicada al Nororiente de Quito, de fácil y rápido acceso, 5Km. partiendo desde la Avenida 6 de Diciembre y Granados, a veinte minutos desde la Estación Norte del Ecovía partiendo desde la Avenida Río Coca; al Norte limita con la Parroquia de Zámbriza, al Sur separados por el Río San Pedro la Parroquia de Cumbayá, al Este con Collaquí de Tumbaco, al Oeste por la Avenida Eloy Alfaro, vías pavimentadas, hermosos paisajes y gente amable.

Altitud: Se encuentra a 2580 m.s.n.m., su clima es abrigado en relación a la ciudad, es por ello que la tierra es prodigiosa, brinda variedad de productos como: guabas, chirimoyas, aguacates, maíz, mandarinas, limón, camote, plantas aromáticas, medicinales, ornamentales.

Población: 10 000 habitantes (Mayo 2007). El 40% de la población total corresponde a gente foránea que por las características del clima hizo de Nayón sitio para vivir, y el 60% corresponde a nativos propios del lugar.

Datos históricos: Nayón es un asentamiento antiguo, que su edad se pierde en el tiempo. En la época prehispánica tuvo una importante función social, cultural, administrativa y económica. El pueblo nayonense existió antes de la invasión incásica y esta comprobada la relación étnica con el pueblo de Zámbez. Por la cercanía a Quito es fácil deducir que fueron parte de la Confederación Shyri Duchicela y de esta manera contribuyeron directamente al fortalecimiento del llamado Reino de Quito. La vida social estuvo íntimamente ligada a la ciudad capital desde la colonia. Sus pobladores atendían el aseo de Quito con los denominados capariches o barrenderos.

Actividad económica: Producción y comercialización de plantas ornamentales. Gran variedad de hojas y flores coloridas, exóticas plantas de interior y exterior se exhiben a lo largo de la carretera.

Sus fiestas: Del 15 al 30 de Julio de cada año se celebran sus fiestas en honor a Santa Ana y San Joaquín. Sus principales eventos son: romerías, novenas, ferias, programas culturales y deportivos, toros de pueblo, bailes populares, elección de la reina, desfile de confraternidad, disfrazados, bandas de pueblo, chamizas, comida típica, juegos pirotécnicos, festivales artísticos.

Manifestaciones culturales: Artesanías.- Se trabaja en cerámica, se elaboran macetas, floreros. Grupos de danza, música y bandas de pueblo (Santa Ana, San Joaquín, Banda de Tanda).

Comidas típicas: Las habas secas (tostadas en tiesto), el librilla, caldo de 31, caldo de huagra singa (carne de ganado vacuno cocinado en leña), las habas palpú (medias cocinadas), el burro cansa (maíz tostado en tiesto de barro), la chicha de jora. Existen varios restaurantes de comida típica, internacional y de mariscos como: Paradero Las Palmas, Cocina de Leña, Marisco y Patacón, entre otros.

Estructura organizacional: El gobierno de la Parroquia de Nayón esta conformada por:

Mario Cornejo Presidente.

Milton Anaguano Vicepresidente.

Verónica Pillajo Primera vocal.

Wilson Lamiña Segundo vocal.

Establecimientos educativos: Entre las cuales se encuentran: Escuela Fiscal Mixta Costa Rica, Jardín Infantes Enrique Pestalozzi, Colegio 11 de Febrero, Núcleo Educativo Daniel Bernoulli, Erik Erickson Bilingual School, Liceo Campo Verde, Colegio Guadalupano, Colegio Artesanal Leticia Realpe, Escuela Fiscal Mixta Dr. Alonso Mora Bowen, Escuela Fiscal Mixta José María Urbina, Escuela Fiscal Mixta María Duchicela.

Queremos referirnos a la educación como base de cambio y desarrollo sostenido de un pueblo. Cimentando en el principio de que “solamente la educación cambiará a un pueblo”. Se viene trabajando para lograr una mejor calidad de educación que se imparte en los establecimientos educativos de la parroquia.

Atractivos turísticos: La iglesia y en parque central.

Los viveros ornamentales.- Existen muchos lugares en donde se pueden adquirir todo tipo de flores y plantas. El Complejo Recreacional Montearomo, El Campamento Turístico Huertayacu con dos y media hectáreas de disponibilidad.²⁹

Para el análisis y caracterización de Nayón, fue necesario partir de la convivencia diaria y experiencias compartidas con los habitantes de este extraordinario valle, muy cercano a la ciudad de Quito, con sus necesidades y problemas latentes como en otros sectores aledaños a la urbe.

Para continuar con el análisis de los atractivos turísticos de este sector, se toma como referencia al campamento turístico HUERTAYACU, con sus respectivos servicios y bondades que pone a disposición de sus clientes.

3.2.- CARACTERIZACIÓN DEL CAMPAMENTO TURÍSTICO HUERTAYACU

Luego de haber recopilado datos importantes de la Parroquia de Nayón, como la ubicación, población, datos históricos, actividad económica, sus fiestas, manifestaciones culturales, comidas típicas, estructura organizacional, unidades educativas, atractivos turísticos, he creído conveniente realizar el estudio y caracterización del campamento turístico

²⁹ CORNEJO, Mario. & SIMBAÑA, Myriam. 33 Joyas de Quito. Ed. Clave Comunicaciones. 2007. pp. 14-5.

HUERTAYACU que surge como necesidad de la población de Nayón y el resto de habitantes del Distrito Metropolitano de Quito, del sector Nororiental dirigido específicamente a las unidades educativas del sector como punto de partida del presente proyecto el mismo que se desarrollará en tres fases que son: apertura del campamento turístico destinado para todas las unidades educativas del sector Nororiental del Distrito Metropolitano de Quito, segunda fase para la población en general del sector Norte del Distrito Metropolitano de Quito, tercera fase para turistas nacionales y extranjeros.

Se encuentra ubicado a cinco minutos partiendo desde la Calle Quito y la Décima, a 2 Km. del centro poblado, de fácil acceso, vía carrozable, bajando por el Colegio Guadalupano, hacia el Norte, precisamente en la quebrada que une Zámbriza con Nayón. Este lugar paradisíaco de clima templado-cálido es un mirador natural, podemos encontrar senderos, miradores, cascada natural, cancha de uso múltiple, piscina para niños, servicio de bar, animales de granja, vertientes de agua, piscina para peces, aves exóticas, plantas silvestres. Es un encuentro con la naturaleza a escasos minutos de la ciudad de Quito, accesible para todos los estratos económicos de la población.

La estructura organizacional es la siguiente: un gerente que cumple funciones de administrar y llevar la contabilidad de la empresa, un cuidador que se encarga de vigilar y cuidar el campamento turístico las 24 horas, una persona de limpieza que mantiene la higiene y el aseo de todas las instalaciones del campamento, una persona que efectúa el mantenimiento del establecimiento, estoy conciente que para el correcto funcionamiento de acuerdo a la necesidad del cliente, es necesario contar con más recursos humanos que próximamente se lo contratará de acuerdo a las normas establecidas por CETUR y el resto de instituciones comprometidas en este campo.

El diseño técnico está elaborado por un ingeniero el mismo que ha sugerido y ha realizado las instalaciones y capacidades técnicas de acuerdo a la realidad y necesidad del cliente, cuenta con: 7 sanitarios: 4 para mujeres, 3 para hombres, una piscina para niños de 14mts. de largo por 4 metros de ancho, tres camerinos, un parqueadero de 50mts. de largo por 25 metros de ancho, una casa de dos pisos de 400mts. de construcción, en la que está incluido el bar, el comedor, una bodega y pista de baile, tres miradores con sus respectivos senderos, una cascada natural, una vertiente de agua, cuatro piscinas para peces, una cancha de uso múltiple, próximamente se instalará la luz eléctrica, agua potable, al momento, el funcionamiento de las instalaciones es a base del agua

captada de las vertientes naturales, y la luz eléctrica se obtiene por medio de un generador de luz.

El campamento tiene la capacidad total para 150 personas por cada visita, bajo reservación con ocho días de anticipación. Por la necesidad vivida y palpada creo conveniente realizar este tipo de estudio, porque no hay suficientes lugares destinados para este tipo de recreación como son los campamentos turísticos y recreacionales, en especial está dirigido a un grupo tan vulnerable como es la niñez, en edad escolar comprendida entre 6-12 y es necesario analizar como influye en la higiene mental de los mismos.

En las diferentes instituciones educativas del sector no constan dentro del currículo la política de recreación, en especial en los fiscales, puesto que en las establecimientos particulares ya están vigentes las visitas a campamentos turísticos por lo menos una vez por trimestre y se está detectando el cambio e interés por parte de los niños en visitar más frecuentemente estos lugares turísticos.

Con el propósito de hacerlo más viable y confiable esta investigación, se precederá a realizar el respectivo análisis, tabulación e interpretación de los datos obtenidos el mismo que se prosigue a desarrollarse a continuación.

3.3.- TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE ENCUESTAS APLICADAS

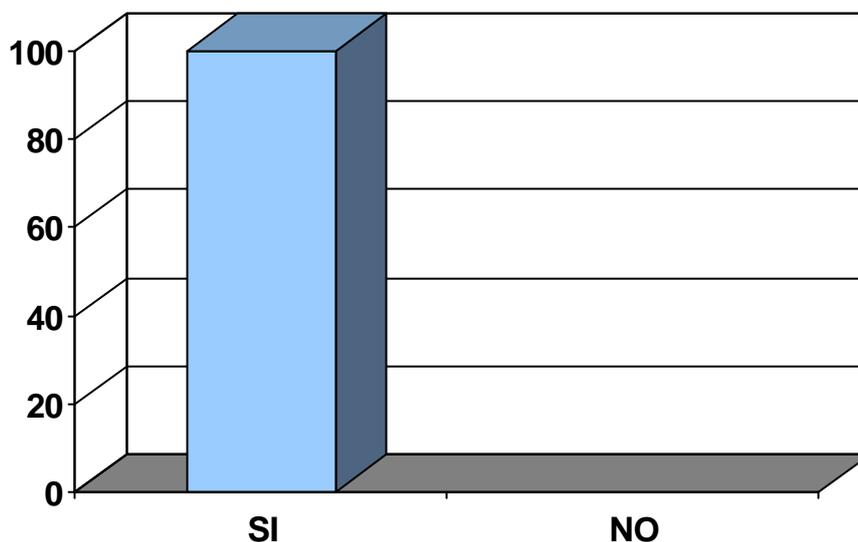
Para el tratamiento de la información se procedió a tomar como muestra veinte maestros de los establecimientos educativos de este sector, luego de las vistas realizadas al campamento turístico HUERTAYACU en los meses comprendidos entre Abril a Junio. Se aplicó la encuesta con preguntas y respuestas cortas. Luego se procedió a realizar el procesamiento, análisis e interpretación de los datos obtenidos.

El objetivo de aplicar esta encuesta fue para obtener información veraz, oportuna y confiable que sustente la credibilidad de esta investigación y poder formular conclusiones certeras. De las encuestas aplicadas los resultados fueron los siguientes.

- 1) *¿El establecimiento educativo en el que usted labora tiene establecido algún tipo de políticas?*

SI = 20 = 100% **NO = 0%**

GRÁFICO N° 1



Elaborado por: Jacqueline Gallardo. 2008.

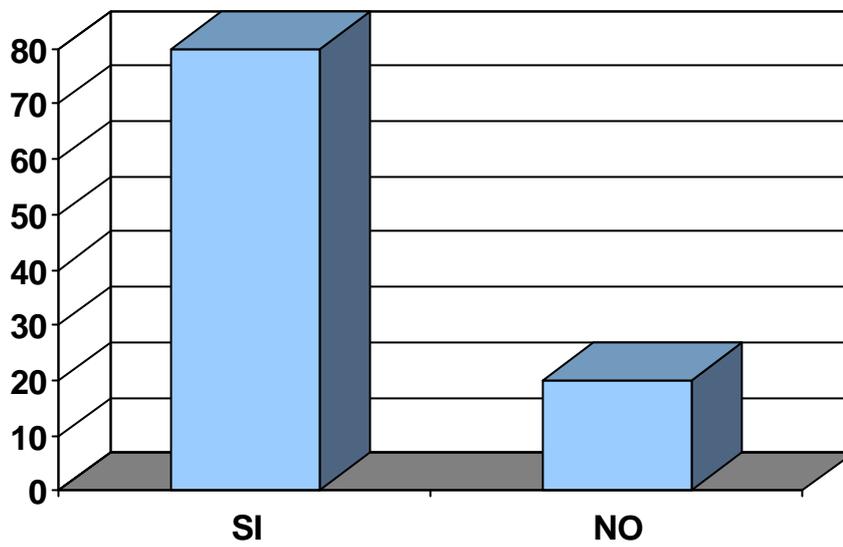
Nos indica que en los centros educativos si existen establecidas políticas en un 100% en el currículo de estudios.

2. *¿Tiene conocimiento en que consiste la política de recreación?*

SI=16=80%

NO=4=20%

GRÁFICO N° 2



Elaborado por: Jacqueline Gallardo. 2008.

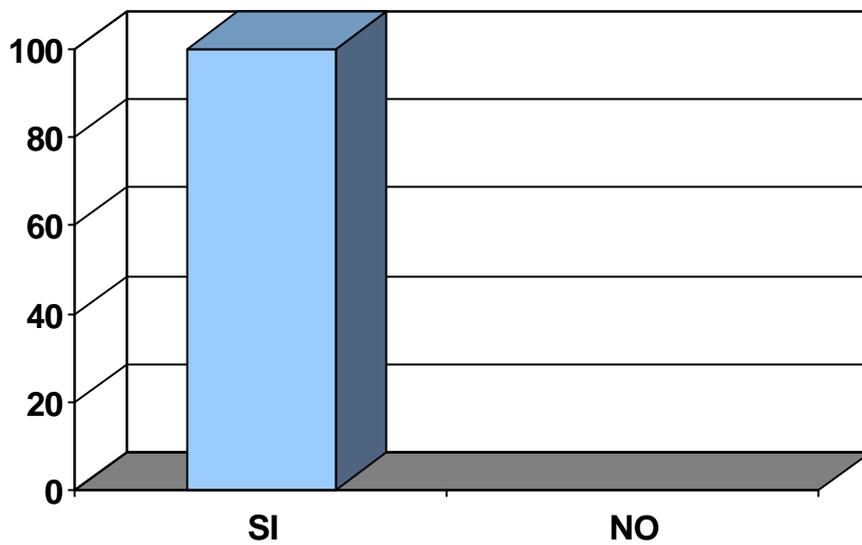
El 80% de los profesores encuestados tienen conocimiento sobre la política de recreación.

3. *¿La política de recreación cree que sea necesario incorporarla en el currículo de estudio?*

SI=20=100%

NO=0%

GRÁFICO N° 3



Elaborado por: Jacqueline Gallardo. 2008.

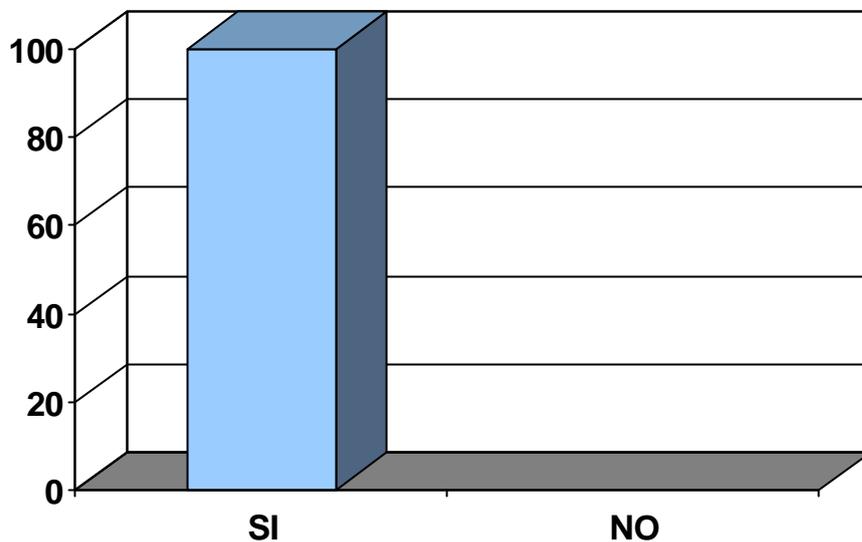
El 100% de los encuestados opina que la política de recreación debe ser incorporada en el currículo de estudio.

4. *¿Es necesario que los estudiantes hagan visitas a algún lugar de recreación, como por ejemplo a campamentos turísticos?*

SI=20=100%

NO=0%

GRÁFICO N° 4



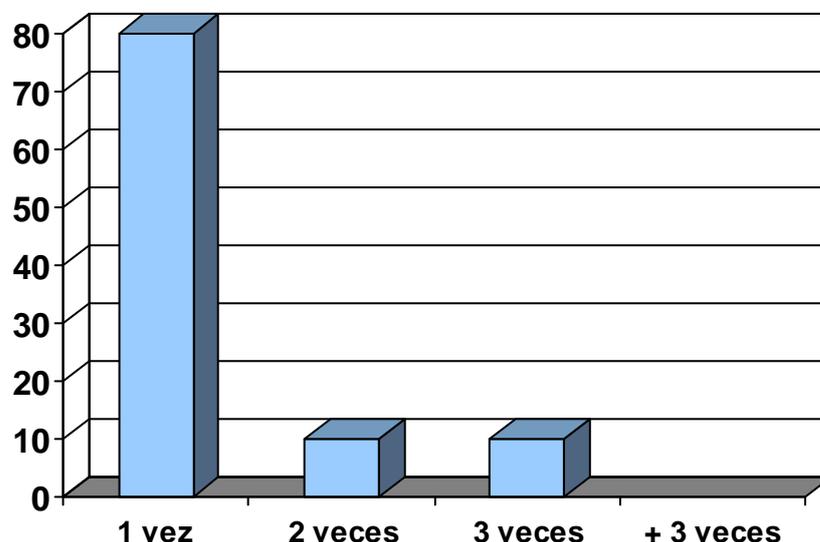
Elaborado por: Jacqueline Gallardo. 2008.

El 100% considera que si se debe realizar visitas a algún lugar de recreación.

5. *¿Cuántas veces durante el año lectivo los estudiantes visitan campamentos turísticos?*

1vez=16=80% 2veces=2=10% 3veces=2=10% más de 3 veces=0%

GRÁFICO N° 5



Elaborado por: Jacqueline Gallardo. 2008.

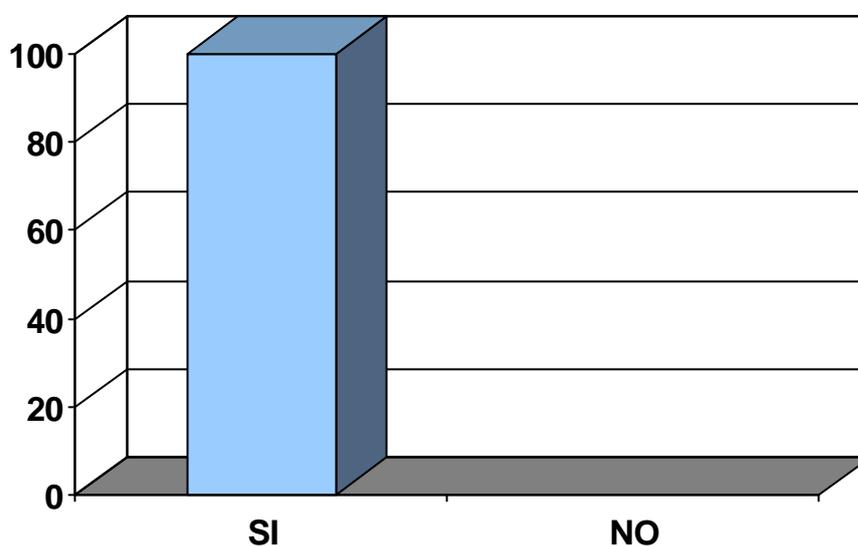
Se puede deducir que de los veinte maestros encuestados, 16 maestros realizan visitas a campamentos turísticos con sus estudiantes una vez durante el año lectivo que equivale al 80%, mientras que dos y tres veces a los estudiantes realizan visitas a campamentos turísticos equivalentes al 10% respectivamente.

6. *¿Ha notado algún cambio de conducta en los estudiantes luego de haber visitado un campamento turístico?*

SI=20=100%

NO=0%

GRÁFICO N° 6



Elaborado por: Jacqueline Gallardo. 2008.

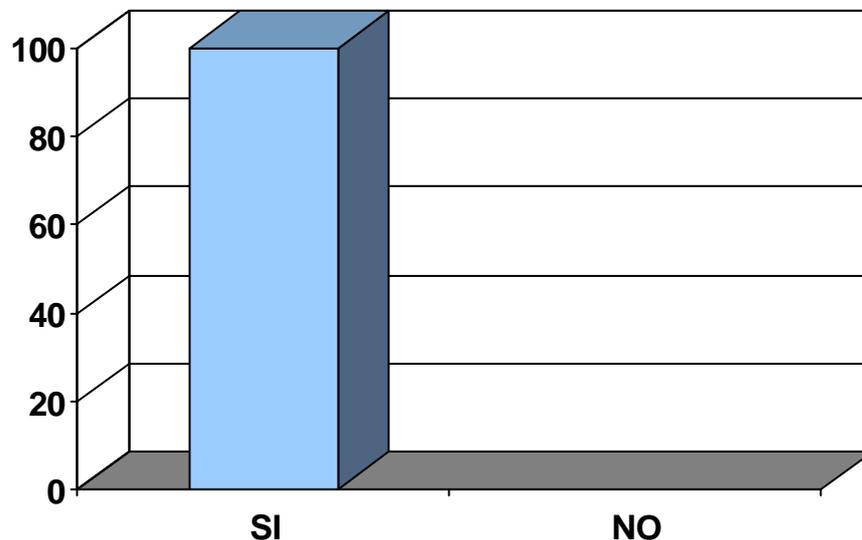
El 100% de maestros notan cambios de conducta en los alumnos, luego de haber visitado algún lugar de recreación como por ejemplo un campamento turístico.

7. ¿Cómo cree que influye en la higiene mental de los niños la visita a los campamentos turísticos?

POSITIVAMENTE=20=100%

NEGATIVAMENTE: 0%

GRÁFICO N° 7



Elaborado por: Jacqueline Gallardo. 2008.

La respuesta en relación a que como influye en la higiene mental de los niños positivamente es el 100% y además las respuestas se sustentan en que los estudiantes adquieren nuevos conocimientos en diferentes aspectos, el estudiante sale de la rutina del aula, despierta el interés por conservar, preservar la naturaleza, que en el futuro depende de ello, el estudiante trabaja con más entusiasmo e interés, cultiva hábitos y valores.

Se puede deducir que la recreación aporta positivamente en el desarrollo intelectual, emocional, psicológico del niño. A continuación se desarrollará los beneficios y cambios que se han producido luego de visitar los diferentes lugares de recreación, en lo referente a lo emocional, psicológico e intelectual.

En lo emocional:

- Aprenden a hacer más fácilmente amistades.
- Diferencia lo que es bueno y malo, sobre la conservación del medio ambiente.
- Desarrolla más la atención en la amistad y el trabajo grupal.
- Tiene mayor interés en describir sus experiencias.

En lo psicológico:

- Adquiere hábitos de disciplina, respeta las leyes.
- Controla su conducta y desarrolla valores.
- Soluciona conflictos de manera pacífica.

En lo intelectual:

- Obtiene habilidades mentales.
- Asimila las materias con más facilidad.
- Desarrolla la comprensión y conocimiento sobre el medio ambiente y materias a fines.
- El contacto físico con la naturaleza hace que el niño desarrolle el conocimiento lógico.

Todas las políticas desarrolladas en esta investigación son necesarias e importantes que entren en vigencia y consten en el currículo anual de todas las instituciones educativas, de ahí la importancia de la recreación, que influye positivamente en la formación de los niños, cabe rescatar también la jerarquía de contar con suficientes lugares y/o campamentos de recreación para la sociedad en general, ya que constituyen sitios de relajación, descanso, distracción que ayudan al bienestar psicoemocional del ser humano.

Para que el presente trabajo tenga la suficiente contabilidad en sus lectores, es inevitable señalar las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CAPÍTULO 4

4.1.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las políticas tanto públicas, sociales, de educación, de salud, de recreación tendrían éxito si existiera apoyo y compromiso político y la inversión de los recursos económicos la llevarían a cabo como están estipulados.
- Por medio de las políticas se pretende solucionar los problemas sociales detectados a corto, mediano y largo plazo, previo a una planificación partiendo de la realidad y compromiso por parte de quienes los formulan y que favorezca a los grupos más vulnerable como son los niños, ancianos, indígenas y los pobres en general.
- Existen centros educativos, en especial los fiscales que en el currículo estudiantil no constan las políticas de recreación.
- No existe presupuesto necesario para la implementación y manejo de políticas sociales.
- Las políticas de salud, educación no son políticas de Estado, prevalecen fijadas por los gobiernos de tu
- La inadecuada distribución de recursos, la politización y el modelo ineficiente de administrar, no han permitido el desarrollo y ejecución de políticas de salud, educación, recreación a favor de los más necesitados.
- Para que se cumplan y tengan continuidad las políticas establecidas, las autoridades deberían durar en sus cargos y no ser removidos, por

conveniencias o padrinazgos, ser evaluadas por lo menos una vez al año y si no cumplen sancionarlos como exige la ley.

- La administración de recursos humanos y económicos deben ser manejados con eficacia y efectividad.
- Ofrecer políticas innovadoras para ampliar la cobertura de atención en salud, educación, recreación.
- Las políticas de educación, salud, recreación, deben considerarse como base de desarrollo, productividad de una sociedad.
- El presupuesto asignado para la salud y educación, deberían estar encaminados a mejorar la infraestructura, equipamiento, mejorar la calidad de salud, educación, capacitación continua de su RRHH, para de esta manera solucionar los problemas de los más pobres.
- Los campamentos turísticos que y/o recreacionales existentes en Nayón son dos.

BIBLIOGRAFÍA

- ♣ Abercrombie, N., Hill S., y Turner B.: Dictionary of Sociology, Londres, 1988.
- ♣ ACOSTA, A, CARRIÓN, D, Delgado, E, GARCÉS, M, GUERRERO, R, JORDÁN, F, MERCHÁN, C, MARTÍNEZ, L, ORTIZ, S, PACHANO, S, PONCE, J, ROGGIERO, R, SÁNCHEZ, J, SYLVA, P, SCHEDDT, J, TONELLO, J, URRIOLO R. Políticas Sociales, Desarrollo y Compensación Social. Impr. Abaazul.1993.
- ♣ AGUILAR, L. El Estudio de las políticas públicas.
- ♣ Arendt, Hannah: The Origins of Totalitarianism, Harcourt, New York, 1951.
- ♣ Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola: Diccionario de la Política, México, 1982.
- ♣ Boe N° 97. 23-04-1997.
- ♣ BURBANO, E. El Estado de Derecho. Impr. CIESPAL. 2005.
- ♣ Constitución Política de la República del Ecuador. Art. 48. Impr.GAB.1998.
- ♣ CORNEJO, M, SIMBAÑA, M. 33 Joyas de Quito. Impr. Clave Comunicaciones. 2007.
- ♣ Definición de recreación. (en línea). consultado: 01-08-08. disponible en: <http://www.definición.org-definición de recreación>.
- ♣ Friedrich, Carl y Brzezinski Zbigniew: Totalitarian Dictorship and Autocracy, Praeger, New York, 1965.
- ♣ Fukuyama, Francis: El fin de la historia y el último hombre, Editorial Planeta, - Buenos Aires, 1992.
- ♣ García Aurelio,1953, Ciencia de Estado, Segunda Edición, Tomo I.
- ♣ HERRERA, E, MEDINA, F, NARANJO, L, PROAÑO, B. Tutoría de la Investigación. Impr. AFEFCE. 2002.
- ♣ Higiene Mental. 1991. España. (en línea) consultado: 20-07-08. disponible en: <http://www.canalsocial.net/>
- ♣ INEC y otros. Los niños y niñas ahora! Quito. 2001.
- ♣ MEC. Plan decenal de Educación. Ecuador. 2006-2015.

- ♣ MORENO, M. Vocabulario Derecho y Ciencias Sociales.
- ♣ MSP. Marco General de la Reforma Estructural de la Salud en el Ecuador. Impr. Abya-Yala. 2007.
- ♣ http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-75822005012000002&Ing=es&nrm=iso.
- ♣ Putnam, Robert: The Beliefs of Politicians.
- ♣ Que es política. 2005. (en línea) consultado: 24-07-08. disponible en: <http://www.misrespuestas.com/que-es-la.política.htm/>.
- ♣ QUORUM ACADÉMICO v.2n.2 Maracaibo dic. 2005
- ♣ RAMOS, C, PRECHT, A, MIROSEVIC, V, PÉREZ, C. 2005. Diez preguntas fundamentales para comprender la política. (en línea). consultado: 21-06-08. disponible en: <http://www.atinachile.cl/node/4470>
- ♣ SENPLADES, Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2010, Quito- Ecuador.
- ♣ Teum A.van Dijk Tomás de Aquino. Página Web: <http://www.misrespuestas.com/que-es-la-política.html>
- ♣ Tutoría de la Investigación, Primera Edición, Quito Ecuador.
- ♣ WILDE, Eduardo.

ANNEX

ENCUESTA

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

Agradezco por su colaboración y por dedicarme su valioso tiempo. Espero su sinceridad y criterio al momento de contestar las siguientes preguntas. **Por favor marque con una X la respuesta que usted crea conveniente.**

1.- ¿El establecimiento educativo en el que usted labora tiene establecido algún tipo de políticas?

SI _____ NO _____

2.- ¿Tiene conocimiento en que consiste la política de recreación?

SI _____ NO _____

3.- ¿La política de recreación cree que sea necesario incorporarla en el currículo de estudio?

SI _____ NO _____

4.- ¿Es necesario que los estudiantes hagan visitas a algún lugar de recreación, como por ejemplo a campamentos turísticos?

SI _____ NO _____

5.- ¿Cuántas veces durante el año lectivo los estudiantes visitan campamentos turísticos?

1 vez..... 2 veces..... 3 veces..... más de 3 veces.....

6.- ¿Ha notado algún cambio de conducta en los estudiantes luego de haber visitado un campamento turístico?

SI _____ NO _____

7.- ¿Cómo cree que influye en la higiene mental de los niños la visita a los campamentos turísticos?

Positivamente.....

Negativamente.....

¿Por qué?:

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

**1. INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA
"COSTA RICA".**



Fotografía tomada el: 4 de julio del 2008. Por: Jacqueline Gallardo.

2.

JUEGOS INFANTILES



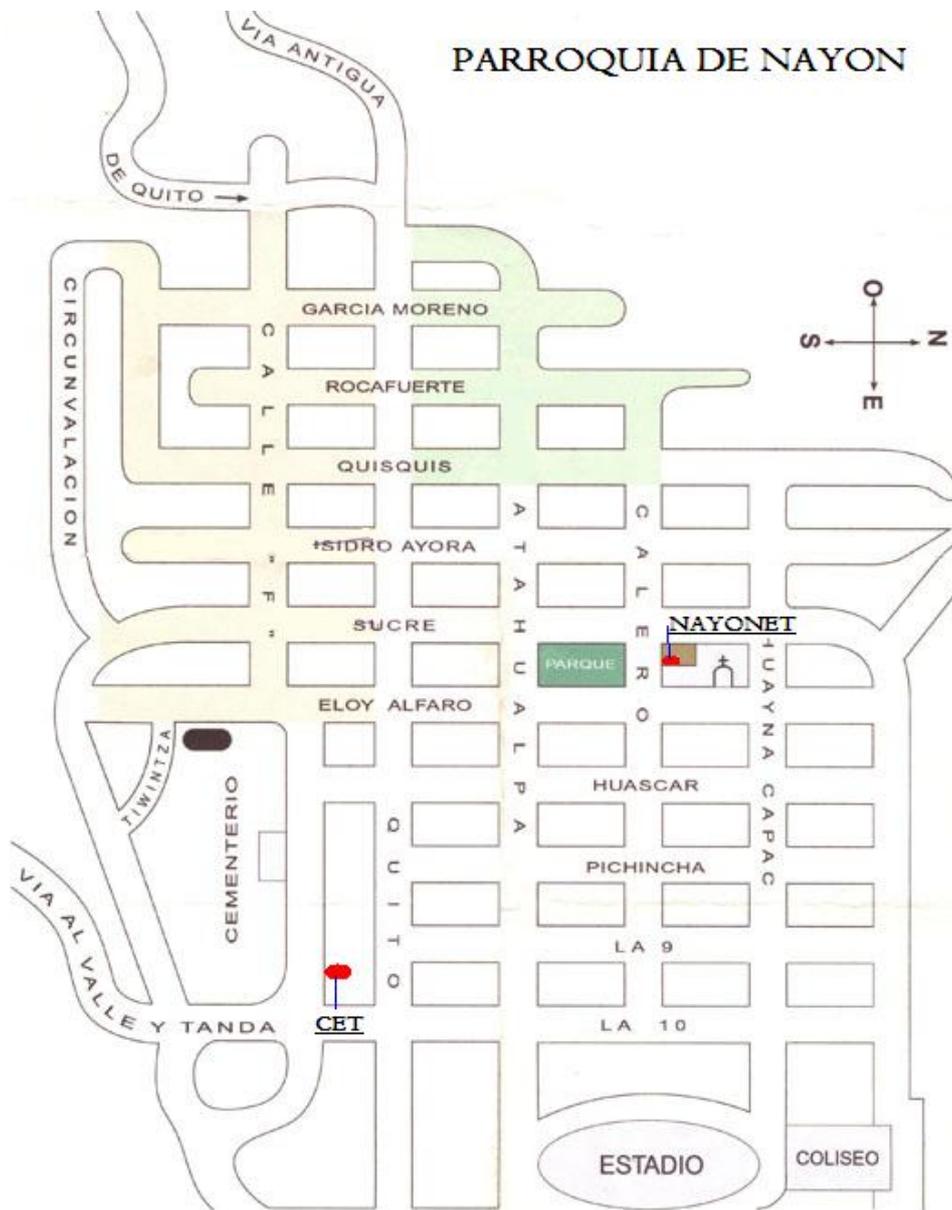
Fotografía tomada el: 4 de julio del 2008. Por: Jacqueline Gallardo.

**3. NIÑOS QUE DISFRUTAN DE UN MOMENTO DE RECREACIÓN
EN EL PARQUE DE NAYÓN**



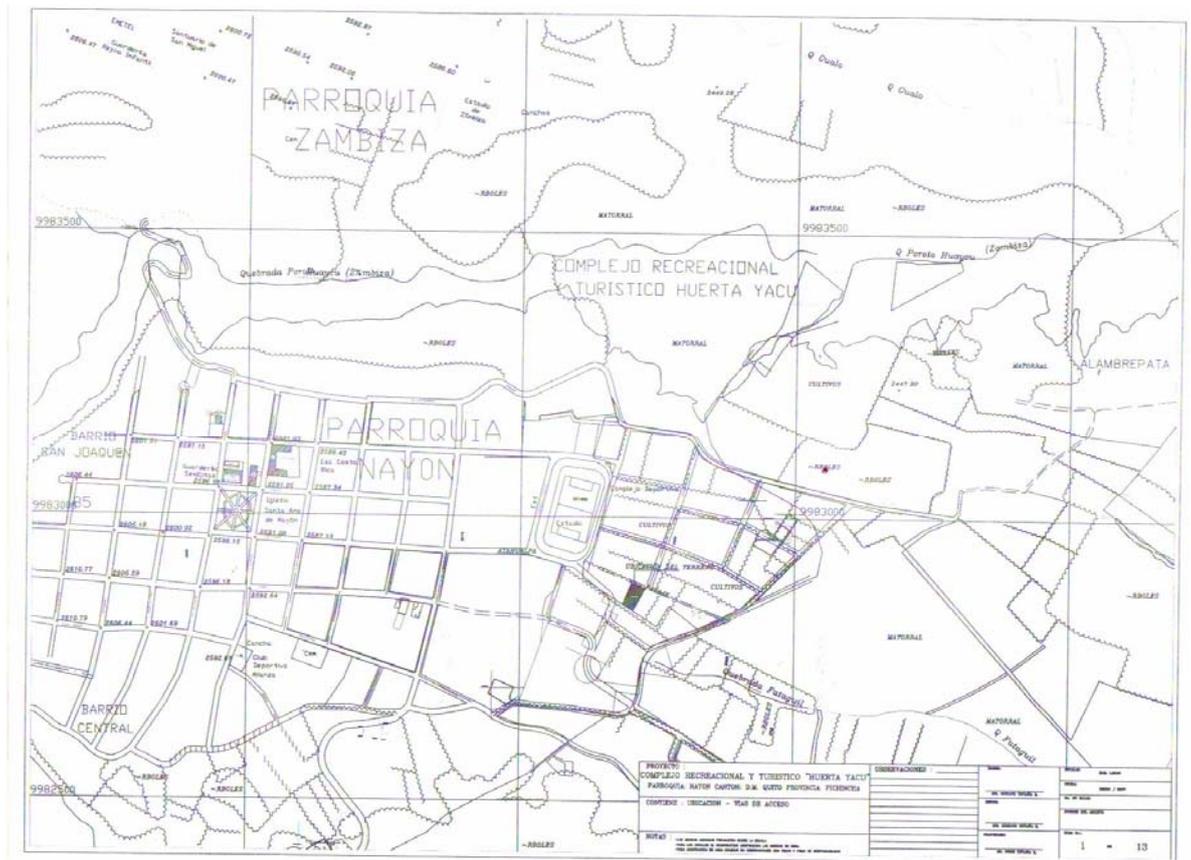
Fotografía tomada el: 16 de junio del 2008. Por: Jacqueline Gallardo.

4. **CROQUIS DE LA PARROQUIA DE NAYÓN**



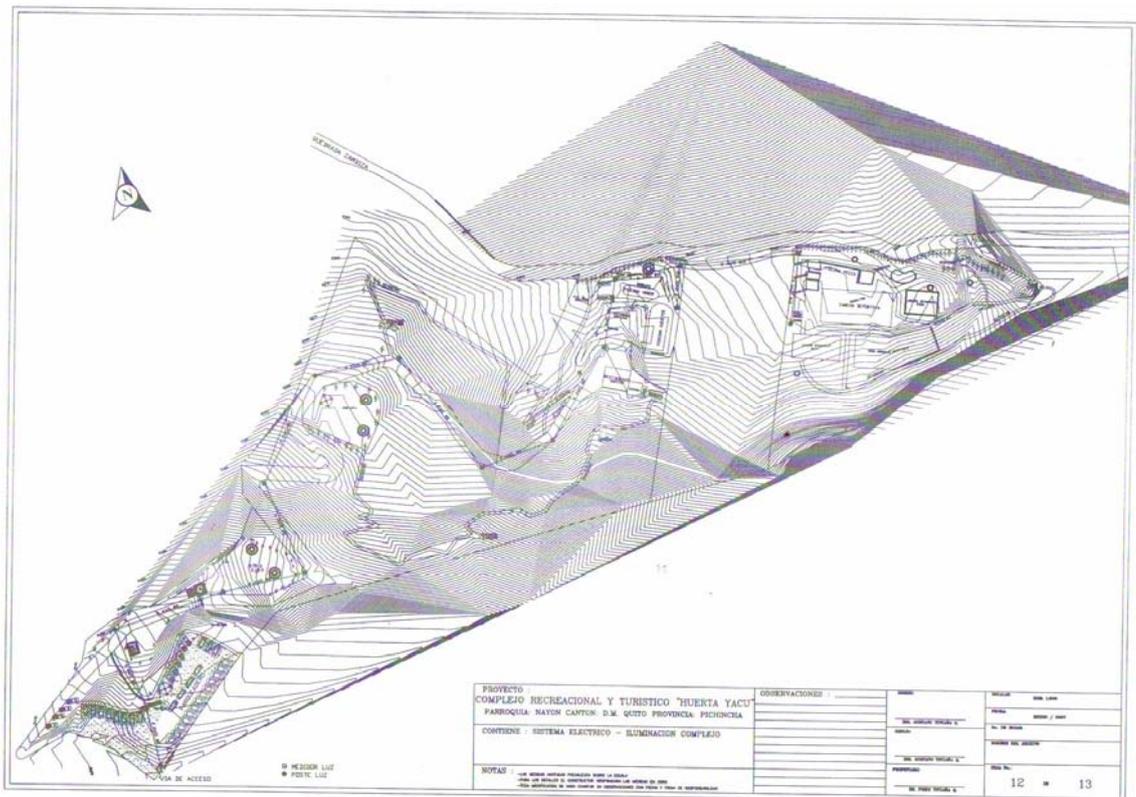
CORNEJO, M, SIMBAÑA, M. 33 Joyas de Quito. Impr. Clave Comunicaciones. 2007.

5. UBICACIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO HUERTAYACU



Elaborado por: Ing. Gustavo Tituaña.

6. **SISTEMA ELÉCTRICO DEL COMPLEJO RECREACIONAL HUERTAYACU**



Elaborado por: Ing. Gustavo Tituaña.